

ACTA No. 52

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas (15:00 horas) del día diez (10) de febrero del año dos mil veinte (2020), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. quien preside esta sesión. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola buenas, como están Me da gusto saludarlos en el desarrollo de la Quincuagésima Segunda sesión de Cabildo del ayuntamiento de Reynosa saludo a todos los Síndicos, Regidores a los medios de comunicación, al público en general a los funcionarios del municipio, le pido por favor al Secretario de Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé la misma, por favor. ----- .

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor

Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Ícela Moreno Zúñiga	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las quince treinta y siete horas (15:37 horas) del día diez (10) de febrero del año 2020, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al orden del día y nos dé cuenta de la misma. - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

IV. Lectura del Acta derivada de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.

V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.

VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de los ciudadanos integrantes del Comité de Premiación para el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano "Ing. Marte R. Gómez" y en su caso la elección de entre los ciudadanos designados, del Presidente y Secretario del Comité.

X. Informe de las Comisiones.

XI. Asuntos Generales.

XII. Clausura de la Sesión.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a su consideración la orden del día los que estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR** continuamos con el orden del día. ----- .

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.
- II. SE APROBÓ POR MAYORIA LA APROBACION DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO. EN UNA PROXIMA SESION.
- III. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE PREMIACION PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO ING. MARTE R. GÓMEZ SEGURA.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Le informo Presidente que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la Quincuagésima Primera

sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria, por lo cual se solicita la dispensa de la lectura del acta en mención a fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicitó a ustedes emitan su voto con respecto a la dispensa del acta en mención y emitan su voto sobre la aprobación de la Quincuagésima Primera sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, (se manifiestan), gracias, quienes estén por la negativa (se manifiestan), quienes se abstengan de votar (se manifiestan), gracias.

FUE APROBADO POR MAYORIA CON VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VICTOR HUGO GARCIA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, DENYA VERENICE MURILLO DOMINGUEZ, BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMÁN, MAIRA ROSALINDA DELGADO, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, ICELA, MORENO ZÚÑIGA, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN , MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN GONZÁLEZ LOZANO y DOS (2) ABSTENCIONES DE LAS CC. ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ y CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, LA APROBACION DEL ACTA DERIVADA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO. ---.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. ----- .

--- V. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solamente el oficio signado por el Regidor Eduardo Flores, mediante el cual solicita se justifique su inasistencia a esta sesión. -----

- - - Haciendo uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. ----- .

--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "ING. MARTE R. GÓMEZ" Y EN SU CASO LA ELECCIÓN DE ENTRE LOS CIUDADANOS DESIGNADOS, DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL COMITÉ.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias se concede el uso de la voz a la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, para que nos informe sobre este tema por favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, manifiesta: Buenas tardes con el permiso de la Alcaldesa y el honorable Cabildo, menciono a ustedes que de acuerdo al reglamento para la entrega de la medalla al mérito ciudadano Ingeniero Marte Rodolfo Gómez Segura, basándonos en el artículo 15 que a continuación citó: Artículo 15, para la integración estudio y resolución de las propuestas recibidas para el otorgamiento de la medalla al mérito ciudadano, se constituirá un comité que durará en su encargado durante 3 años el tiempo que sea necesario para la determinación de la elección, el que se integrará por las siguientes personas las cuales tendrán derecho a voz y voto, a continuación presento a ustedes la propuesta del comité de premiación a la medalla al mérito ciudadano Ingeniero Marte Rodolfo Gómez Segura; el Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana una servidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, el Secretario del R. Ayuntamiento Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, el Director de Audiencias Públicas Licenciado David Ramiro Rosales Lam, el Director del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes Licenciado José Luis Hernández Garza, como también cinco ciudadanos designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal para la formación del comité, 1.- Presidente Médico Veterinario José Serna Salinas, Presidente de la Asociación de la Industria y la Construcción Delegación Reynosa, 2.- Secretario Doctor Roger Garza Molina Presidente del Club Rotario Reynosa 95, 3.- Vocal Edith Cantú de Luna Rectora de la Universidad México Americana del Norte, 4.- Vocal Contador Público Advento Sosa Garza, Presidente de CANACO, 4.- Vocal Licenciada Irma Amelia García Velasco ex Diputada, por lo que solicito compañeros de su aprobación de este nuevo comité de premiación, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Con fundamento en los artículos 15, fracción 5 y 16 del reglamento para la entrega de la medalla al mérito ciudadano ingeniero Marte R Gómez y con el fin de integrar el comité de premiación respectivo se proponen los siguientes ciudadanos ya mencionados el Contador Público Advento Sosa Garza, la Doctora Edith Cantú, la Licenciada Irma Amelia García Velasco, Médico Veterinario José Serna Salinas y el Doctor Roger Garza Molina, quienes trabajarán de manera conjunta con los funcionarios ya designados como presidente y secretario, en caso de que haya algún comentario de algún regidor les pido por favor que lo hagan manifiesto en este momento. Si no existe ninguna intervención se somete a consideración ese presente punto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten quienes a favor de que los mencionados ciudadanos sean quienes integran el comité de premiación para la entrega de la Medalla al Mérito Marte R. Gómez quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, (se manifiestan), gracias. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRES (23) VOTOS A**

FAVOR LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE PREMIACION PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO ING. MARTE R. GÓMEZ SEGURA. - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Adelante. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Presidente, Síndicos, Regidores, medios de comunicación, para dar el resumen del mes de enero de Servicios Primarios; En alumbrado público se repararon 780 luminarias y se instalaron 187 luminarias, en bacheo se puso 538.975 toneladas de carpeta asfáltica caliente, con el cual cubrieron 473 baches, en recolección de basura desechos sólidos urbanos se recolectaron 11,086.01 toneladas, en maquinaria y equipo, moto conformación de 3,500 ml, recolección de 322 m3 de escombro, 493 m3 de encalichamiento, limpieza de 1,290 ml de drenes, suministro de 80,000 litros de agua, en vialidad y semaforización se instalaron 305 boyas, 53 señalamientos, 49 PTR, reparación de semáforos fueron 97 acciones e instalación de 18 secciones de luces de Led, 7,015 m2 en aplicación de pintura, en delimitación de carriles, pintado de cordones, pintado de cruce peatonal, pintado de escuelas y/o plazas públicas y atención a 12 escuelas, es cuánto. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Regidor, ¿Algún otro informe continuamos? Por favor . - - - - -

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún asunto general? Aparte de que es cumpleaños del Regidor Mario y que le deseamos larga vida, mucha salud, mucho éxito y mucho amor, un aplauso para el Regidor, si tenemos la queja de que le llevo el pastel y no nos repartió pero bueno, ¿Alguien más que tenga un asunto general que tratar?. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes, uno de los principales programas que más impactan positivamente en la población de Reynosa y que se ha llevado a cabo en esta administración, es el programa de becas escolares, este programa está siendo muy bien aceptado por la gran mayoría de la población de Reynosa y mucha gente se ha acercado a preguntar si hay oportunidad de continuar, derivado de los problemas técnicos que se presentaron para la habilitación en línea de estas solicitudes y que se hizo un esfuerzo en la logística de llevarlo a diferentes instalaciones del gobierno municipal y en el cual tuvieron largas jornadas de trabajo, trabajando personal de SEDESOL, personal de diferentes áreas aquí en municipio quisiera solicitar y considerar que se pusiera consideración ver algún programa que pudiéramos extender, ese plazo para la gente que no ha podido tener oportunidad de aplicar para para este programa, pudiera tener

una oportunidad de hacerlo, sigue siendo mucha la gente interesada en poder tener una beca ya sea desde el nivel preescolar o hasta nivel universitario en la cual podemos ayudarle mucho a la ciudadanía de aquí de Reynosa, es cuánto. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Aquí lo que tendría que decirle Regidor es que sí es un programa muy exitoso, definitivamente sobre todo porque es un programa muy transparente que desde la primera vez que llegamos hicimos y tomamos la decisión de manejarnos con tarjetas de débito en donde las personas si las molestamos la primera vez para que llenen de requisitos, pero no nos vuelven a ver en todo el año a diferencia de en otros ocasiones en donde se le dan sobrecitos y se citaban cada mes para hacer esas entregas, aquí hay transparencia, definitivamente lo que nos limita es la cantidad de recursos que tenemos autorizados en nuestro presupuesto, entonces tenemos autorizados en el presupuesto dar esa cantidad que ya mencionamos que estamos dando de becas en el municipio que asciende a 140 millones, entonces ahorita se están revisando las aplicaciones, quien cumplió, quien no, como están y dependiendo de si gente no ha cumplido con todos los requisitos o faltó algo, pues entonces ya sabremos, o nos sobran espacios que no se registraron, entonces ya sabemos si podemos ampliar la fecha para que se siga registrando gente, pero realmente nuestro límite, pues es el recurso que hemos asignado nuestro proyecto de egresos, que ya se mandó verdad al Gobierno Estatal, decirle también, qué bueno, hemos estado también muy pendiente de los proyectos que los ciudadanos de las organizaciones civiles que hay en la ciudad como por ejemplo, los rotarios nos han invitado a participar durante estos últimos años, por ejemplo, en el de los aparatos auditivos y agradecer el apoyo del Cabildo porque gracias a ustedes, pues hemos podido cooperar con ellos haciéndonos cargo de la mitad de los aparatos auditivos que ellos que ellos ofrecen a la ciudadanía, además de prestarles nuestras instalaciones y nuestro nuestros recursos humanos para que se lleve a cabo este proyecto y salgan beneficiados cientos de Reynosenses que necesitan pues esos apoyos en aparatos auditivos, y creo que hoy fue un día muy bonito porque estuvimos con ellos y bueno pues seguimos avanzando en ese apoyo y yo lo que quiero es agradecerles por ese compromiso social sobre todo con la sociedad civil organizada, que lo hace manera transparente y qué lleva un beneficio importante para, para los ciudadanos y seguir trabajando, pues muy fuerte en todos esos beneficios que podemos dar de trabajos de ideas que tengan esas asociaciones civiles, que aunque no sean nuestras pero si son buenas, pues nosotros seguiremos apoyando en el tema como les digo de las becas, vamos a invertir este año 140 millones de pesos, entre becas desde kínder hasta la universidad, en becas artísticas deportivas para personas con vulnerabilidad para hijos y hermanos de personas internas en el penal y para nuestras becas de titulación y por supuesto que ojalá pudiéramos aumentar esa cantidad de recursos creo que podemos ir a buscar hay otra opción, pues empresarios que quieran sumarse a este proyecto y que puedan hacer que está esta cantidad de dinero aumente, ya que este año no solamente aumentamos el número de becas el recurso sino también la cantidad que se le da a cada a cada persona por su beca y pues decirles que vamos a seguir trabajando y bueno yo creo que podemos ver la

posibilidad de buscar empresarios que quieran apoyar el programa para ampliarlo y poder seguir apoyando a la gente. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Buenas tardes doctora, honorable cabildo, medios de comunicación, precisamente era tocante al tema darle el agradecimiento a toda esta gente que apoya, hoy se entregaron más de 300 aparatos auditivos y darle gracias a las empresas, Starkey que siempre ha estado presente año con año, a todos al club rotario que hace presencia año con año,. Es muy bonito ver como atienden a la ciudadanía, hay gente, me tocó ver en lo personal en la mañana gente que llevaba a sus papas y estaban llorando porque recibían un par de aparatos, yo en algunas ocasiones miraba que ponían uno, hoy en la mañana me quede sorprendió de la cantidad de gente que se llevaban los dos aparatos puestos y súper contentos, gracias en hora buena, muchísimas gracias a estas empresas y que lo sigan haciendo año con año, es cuanto, muchas gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí porque yo creo que cuando hay unidad entre una empresa con, con una área social como es Starkey a la que agradecemos que haya trabajado con nosotros los últimos años, al club rotario, qué es una asociación civil reconocida y un gobierno que se sensibiliza ante esos proyectos es cuando se dan estos resultados, la verdad es que se atendieron 300 personas, por dos aparatos son 600 aparatos y éste, y son 300 personas, entonces vamos a seguir trabajando con ellos para poder seguir dando resultados, continuamos, adelante Regidora. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Buenas tardes, de hecho el club rotario está formado por este integrantes que son, la mayoría de ellos son empresarios y se dedican a este tipo de acciones para el beneficio de los ciudadanos de aquí de la ciudad, me congratulo también de saber que este evento se llevó a cabo con una vez más con éxito porque es para beneficio de nuestros ciudadanos, pero aquí me tiene otro tema, buenas tardes, Presidente, compañeros de Cabildo, medios de comunicación, hago uso de la palabra para poner sobre la mesa un tema de suma importancia para esta administración de la cual formamos parte, ya que como sabemos la inversión más grande en la ciudad es el tema de la educación porque estamos convencidos que nuestros niños y jóvenes son la mejor inversión, es por eso que este año se han destinado como decían hace ratito 140 millones de pesos en becas y una cantidad similar en infraestructura para las escuelas, en días pasados se me acercaron padres de familia de tres diferentes colonias desesperados por la impotencia de la posibilidad de que sus hijos se queden sin una escuela donde cursar el próximo ciclo escolar ya que me comentan cuentan con todo lo necesario para aperturar dichas instituciones, sólo falta la donación de predios de parte de este municipio, en base a información que se me proporcionó los predios tanto de la colonia Puerta Grande, es en la finca 1960 02, manzana 114, lote 1 superficie de 7,566.96 metros cuadrados y puerta Sur que se ubica en Avenida Morelos y Avenida Puerta Dorada junto a la Primaria Nueva Creación, tienen estatus como área de equipamiento y ya están escriturados a nombre del ayuntamiento por lo que exhortó al secretario a que se le dé celeridad a los trámites de donación al Gobierno del Estado para que se pueda continuar con el proceso y así beneficiar a

más de 1,000 alumnos de dichas colonias, de hecho aquí quiero hacer sólo un paréntesis para recordarnos que nuestro plan de obras tenemos aprobados 13,750,000 pesos para la construcción de la escuela secundaria en la calle Puerta Ébano entre Puerta Pirul y Avenida puerta grande en el fraccionamiento Puerta Grande del municipio de Reynosa esto consta en el acta de Cabildo número 47, con fecha del 17 de diciembre 2019, por otro lado en el caso del Fraccionamiento Halcón como consta en las actas 83, 84 y 85 de las sesiones de Cabildo efectuadas en septiembre de 2018, se nos informó que ya iba muy avanzado el proyecto esto consta de subdivisión, fusión, permuta, todos los trámites que se deben hacer y de hecho se los presentó la maqueta que el arquitecto, arquitecto perdón Néstor González diseño, donde 4 predios ubicados en la manzana 54, lote 15, 16, 17 y 18 en el fraccionamiento unidad habitacional el Halcón forman parte de un área de equipamiento y se pretende que quede formalizada la entrega de este ayuntamiento para proceder a la donación de dicho predio al Gobierno del Estado para su inversión y construcción, en esta escuela se cuenta con un censo de 400 alumnos que se verían beneficiados, por lo que ruego a los integrantes de esta mesa nos comprometamos todos y apoyemos a estos padres de familia que buscan que sus hijos estudien y se preparen para el futuro con la donación de dichos predios a la brevedad posible, como dice nuestra Presidente, Reynosa es la ciudad de las oportunidades y lo único que necesitamos es que digamos sí es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí, la verdad hemos estado trabajando mucho en ese tema ahorita le voy a pedir al secretario que, que mencioné obviamente hay requisitos que hay que ver lo hemos visto porque todas las obras o la mayoría de las obras que ha inaugurado el Gobierno del Estado ha sido por la donación de nuestros terrenos, todos los parques han sido donaciones, las escuelas han sido donaciones, en fin casi todas las áreas que inaugura el Gobierno del Estado es gracias a la participación del gobierno municipal con el terrenos en el terreno, pues no se puede hacer ninguna aula, entonces le voy a pedir el secretario para que haga una aclaración, gracias. - - -

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Déjeme revisó el tema Regidora con Obras Públicas si mal no recuerdo en uno de esos fraccionamientos había que hacer una permuta esté en el Halcón y en otro de estos proyectos, el tema era parece ser que un uso de suelo, déjeme lo revisó esta misma semana con la Secretaría de Obras Públicas y yo les informó y también como dice la Doctora ya que toca ese tema, es bueno que estén enterados que en el Comité de Bienes Municipales, en coordinación con la Comisión de Patrimonio Municipal, hemos estado trabajando mucho en regularizar los predios que ocupan pues un buen número de escuela sencillamente antes no se le había puesto atención a este tema y hay muchas escuelas que están ahorita en proceso de regularizar tenemos alrededor de 40 ya muy avanzadas para que puedan las escuelas contar con una certeza jurídica en cuanto al patrimonio que, que ella los conforma entonces éste, en los próximos días también les rendiré un informe detallado de cuáles son las escuelas que ya están por concluirse su proceso de escrituración y también me comprometo en esta misma semana informar que falta para para concluir

los procesos de esas escuelas que usted menciona y trata de que a la brevedad posible. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Si tengo entendido las escrituras, por ejemplo las escrituras de Puerta Grande ya están desde agosto de 2019 y hasta al nombre del municipio es un área equipamiento y de hecho como lo comenté hace rato nosotros mismos en el plan de obras de este año 2020 en el apartado 114, ahí viene la construcción de la secundaria hemos aprobado ya 13,75000 pesos en cuanto a fraccionamiento Puerta Sur por medio de oficio DDUSLASH/2019/SLASH1497, dé parte del arquitecto Eduardo López Arias ahí mismo él dice que este dicho predio se encuentra escriturado a favor del R. Ayuntamiento de Reynosa como área de equipamiento, estas dos, estos dos ya están escriturados a nombre del municipio, y están como área de equipamiento sólo lo que faltaría sería nuestra aprobación para la donación, por eso le exhorto a que le dé celeridad a los trámites, en cuanto a el Fraccionamiento Halcón, cómo les comenté en las actas de Cabildo 83, 84 y 85, aquí tengo algunas copias, viene cuando se les comentó que ya venía todo muy, muy avanzado por parte de la comisión digo, aquí está toda la información entonces sí sería nada más también darle celeridad, pero las otras dos fraccionamientos creo que lo tenemos extremadamente, digo no quiero decir fácil, pero estamos a nada de poderlo concretar porque si ya son predios que están a nombre de municipio y son área de equipamiento podemos con nada más con la voluntad de decir sí y de ser está realmente una ciudad de oportunidades, darle la oportunidad a más de 1,500 niños que se quedarían sin escuela no aprobamos esta donación en esta fechas, ellos tienen ya muy avanzado todo el proceso con la Secretaría de Educación Pública, con planeación, solamente en estos predios, en estos casos están esperando la donación del predio la escuela. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A ver Regidora, el ciclo escolar ya empezó esos niños ya están en la escuela, entonces lo que yo le digo es que nosotros jamás hemos dilatado, hemos estado favoreciendo con toda nuestra capacidad en el consejo de Bienes Municipales el que ha hecho todas estas donaciones, se harán en el tiempo que marque los tiempos que se requieren para hacerlo de manera correcta y le pido que a los funcionarios que llevan a cabo este tipo de acciones, pues les diga en qué estatus está en este momento, pues cada cosa como que el Secretario atenderá su petición para ver este, qué es lo que se puede hacer. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias presidente. -----

- - - Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si me permite Presidente, nada más para cerrar el tema de parte mía, con todo gusto lo reviso con Obras Publicas porque estoy casi seguro que faltaba algún trámite para poder escriturar, ya estando listo el tema de Obras Públicas usted sabe tiene primero tiene que pasar por el Comité Ciudadano de Bienes Municipales, se tiene que pasar por la Comisión de Patrimonio Municipal, para entonces poderlo poner a consideración del Cabildo si ya está listo con todo gusto, vemos ese tema pasando por esas tres etapas. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Entiendo Secretario por lo que me dicen todos cuentan con croquis, dictamen de factibilidad, ya tienen la mayoría de los todo lo necesario y por eso le pido nada más, ósea yo no estoy diciendo otra cosa más que se le dé celeridad al asunto, por favor, gracias es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Buenas tardes, si me permite Presidente, compañeros regidores comentarles nada más que desde la Comisión de Educación hemos estado al pendiente de estos temas, yo personalmente tengo reuniones con padres de familia de todos estos fraccionamientos les puedo decir que estamos en trámites muchos de ellos, quisiéramos que fueran más rápido más sin embargo son un proceso es un proceso legal normal, hemos estado trabajando de cerca con el Departamento Jurídico del municipio con el Secretario del Ayuntamiento y todos los temas han sido encausados para llevarlos a buen término, solamente son trámites legales o requisitos legales tiempos legales que sean cumpliendo para que puedan llegar al pleno esas, este esas esas autorizaciones que nosotros debemos, debemos de dar para poder seguir adelante en un proceso de donación, hemos estado al pendiente, estamos al pendiente de cada uno de los temas e igual seguiremos trabajando muy de cerca con la Secretaría de Ayuntamiento y el Departamento Jurídico y también el área de Patrimonio Municipal, para que esto se dé en el menor tiempo el tiempo posible, muchas gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, manifiesta: Bueno, ¿Algún otro asunto general que tratar aquí? Adelante. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si, con base en la información que presentó la Regidora Claudia Pacheco, creo que sí se puede apoyar a darle más agilidad a este proceso, está presentando la información de que se cuentan ya las con las escrituras yo creo que Secretario ahí podrías pedir el apoyo de la Dirección de Patrimonio Municipal de citar a una a una junta extraordinaria para ver exclusivamente el tema que te comento la Regidora, que ya cuenta con el expediente completo para que lo podamos ver en la Comisión de Bienes Municipales como tema exclusivo, se puede llevar a cabo y podemos apoyar de esa manera nosotros como Cabildo a darle más agilidad a este proceso que es cuestión únicamente un trámite burocrático que estamos nosotros realizando. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, manifiesta: Gracias, haremos todo en tiempo y forma, ¿Algún otro comentario? Bueno continuamos con la sesión por favor. -----

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Agotada la orden del día y siendo las dieciséis cinco horas (16:05 Horas) del día diez (10) de febrero del año dos mil veinte (2020) se da por concluida la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. -----

----- - Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

Justifico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Ícela Moreno Zúñiga
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.